

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

18829 *CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS INFORMÁTICOS CETI,
SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Nieves Arriazu Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 26/08 de este Juzgado de los Social seguidos a instancia de D.^a Martina Pellejero Sanz, frente a Centro de Estudios Técnicos Informáticos CETI, Sociedad Limitada, se dictó el día 23 de febrero de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Centro de Estudios Técnicos Informáticos CETI, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 14.708,60 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 27 de mayo de 2009.- La Secretaria.

ID: A090042795-1